

583/08 con fecha 18 de julio de 2008, en el recurso contencioso administrativo número 477/07, interpuesto por la Delegación del Gobierno en Cantabria contra el Catálogo y Valoración de los puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Cabuérniga, que ha adquirido firmeza.

En su parte dispositiva señala lo siguiente:

«Que debemos estimar el recurso contencioso-administrativo promovido por la Delegación del Gobierno en Cantabria, representada y asistida por el Abogado del Estado, contra el Catálogo y Valoración de los Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Cabuérniga, en cuanto en virtud del punto octavo del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2007 del citado Ayuntamiento prevé su aprobación definitiva, declarando el citado Catálogo y Valoración contrario a Derecho, imponiendo las costas procesales causadas por temeridad manifiesta.»

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Cabuérniga, 8 de octubre de 2008.—El alcalde, Gabriel Gómez Martínez.
08/14023

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de servicio de limpieza de los centros educativos que se indican.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Centros.
 - c) Números de expedientes: Ver datos al final del anuncio.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ver datos al final del anuncio.
 - b) Lugar de ejecución: En los centros docentes indicados en la descripción del objeto.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero hasta el día 31 de diciembre del año 2009.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Ver datos al final del anuncio.

5. Garantía Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas 53, 7ª planta.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39010.
- c) Teléfono: 942 208 106.
- d) Fax: 942 208 162.
- e) Página Web: www.cantabria.es (Perfil del contratante).

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Según se indica en la cláusula I.L de cada uno de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 17 de noviembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle Vargas 53, 7ª planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Santander - 39010.

10. Apertura de ofertas y propuesta pública de adjudicación.

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas 53, 7ª planta.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: El día 2 de diciembre de 2008.
- e) Hora: A las 9:30 horas.

11. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 20 de noviembre de 2008 calificará la documentación presentada en los sobres «A» a los efectos indicado en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y en la página Web: www.cantabria.es. (Perfil del Contratante), a efectos de notificación. La Mesa de Contratación el día 26 de noviembre abrirá en acto público, a las 9:30 horas la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas matemáticas.

12. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cantabria.es (Perfil del contratante).

14. Datos del anuncio:

Nº de Expediente	Descripción del Objeto	Presupuesto base de licitación incluido I.V.A.
IO9ASI2001	LIMPIEZA DEL IES NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS DE GUARNIZO	72.407,97 euros
IO9ASI2002	LIMPIEZA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LAREDO	59.330,05 euros
IO9ASI2003	LIMPIEZA IES ESTELAS DE CANTABRIA DE LOS CORRALES DE BUELNA	85.067,14 euros
IO9ASI2004	LIMPIEZA DEL IES NUEVE VALLES DE PUENTE SAN MIGUEL	88.525,38 euros
IO9ASI2005	LIMPIEZA IES LOPE DE VEGA DE SANTA MARIA DE CAYÓN	23.584,94 euros
IO9ASI2006	LIMPIEZA DEL IES DE SAN MIGUEL DE MERUELO	64.617,30 euros
IO9ASI2007	LIMPIEZA DEL IES CANTABRIA DE SANTANDER	101.339,70 euros
IO9ASI2008	LIMPIEZA DEL CENTRO DE ADULTOS DE SANTANDER	22.803,85 euros
IO9ASI2009	LIMPIEZA DEL CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA	24.363,90 euros
IO9ASI2010	LIMPIEZA DEL IES GARCILASO DE LA VEGA DE TORRELAVEGA	24.025,78 euros

Santander, 31 de octubre de 2008.—La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.
08/14717

13ª ZONA DE LA GUARDIA CIVIL

Notificación de subasta de armas depositadas en la Intervención de Armas de la Guardia Civil de Santander.

Intervención de Armas de la Plana Mayor (Santander).

Para dar cumplimiento al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre), por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, se comunica que el próximo día 1 de diciembre de 2008, se procederá a subastar públicamente las armas que tienen depositadas en la Intervención de Armas de la Guardia Civil de Santander. Ello para dar cumplimiento al artículo 165 del vigente Reglamento de Armas (R.D. 137/1993).

TITULAR	N.I.F.	DOMICILIO
D. JESUS MARIA GALAN FERNANDEZ	13.668.776-G	SANTANDER (CANTABRIA)
D. LUCIANO ALBO ALVAREZ	00.509.234-Z	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ANTONIO TRUEBA MENENDEZ	13.569.681-A	SANTANDER (CANTABRIA)
ESTELA CANTABRIA DE SEGURIDAD S.L	B-39423843	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ANTONIO JOSE ROLDAN CARTIEL	13.920.421-Q	SANTANDER (CANTABRIA)
PROVISENEC	B-39441282	SANTANDER (CANTABRIA)
D. PAULINO FERNANDEZ TERAN	13.729.973-P	SANTANDER (CANTABRIA)
Dª. ROSA DIAZ COSTARROSA	45.043.677-V	SANTANDER (CANTABRIA)
D. SERAFIN HERRERIA FELIU	14.496.018-S	SANTANDER (CANTABRIA)
D. PEDRO LOPEZ SEQUERA	51.638.396-S	SANTANDER (CANTABRIA)
D. PABLO GONZALEZ GONZALEZ	13.649.424-M	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ANTONIO JIMENEZ HERNANDEZ	13.630.652-R	SANTANDER (CANTABRIA)
D. MIGUEL SALAS CRUZ	13.752.746-B	SANTANDER (CANTABRIA)
D. RICARDO MUNOZ LANZA	13.490.348-C	SANTANDER (CANTABRIA)
D. MANUEL AZCONA BODON	13.754.708-H	SANTANDER (CANTABRIA)
D. MARINO DE LA FUENTE SANJUANES	13.568.516-B	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE MANUEL PEDRAJA GONZALEZ DE TANAGO	13.801.071-J	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE GONZALEZ ORTIZ	13.470.485-Y	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ANDRES GUTIERREZ MARTINEZ	13.641.562-D	SANTANDER (CANTABRIA)
D. FELIPE VAZQUEZ RODRIGUEZ	13.767.986-W	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JAVIER IRARZU BILBAO	20.192.433-C	SANTANDER (CANTABRIA)
Dª. ELVIRA GUTIERREZ ZORRILLA LOPEZ DEL CORRAL	11.984.694-W	SANTANDER (CANTABRIA)
D. VICTOR ORIZOLA JORGANES	13.742.134-W	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ALFREDO RUIZ RUIZ	13.689.658-N	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE LUIS MARQUES PEREZ	15.539.739-F	SANTANDER (CANTABRIA)
D. PORFIRIO DIAZ RIEGA	13.730.475-G	SANTANDER (CANTABRIA)
D. RICARDO MARTINEZ LIAÑO	13.511.524-J	SANTANDER (CANTABRIA)
D. BIENVENIDO EZQUERRA GUILLARTE	50.664.788-C	SANTANDER (CANTABRIA)
D. YONG JU LEE	X-0172669-P	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE LLATA CAMPO	13.476.510-M	SANTANDER (CANTABRIA)
D. CARLOS MARTINEZ REVUELTA	13.668.370-N	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ARGENTINA MANZANARES ALUNDA	72.134.635-B	SANTANDER (CANTABRIA)
D. ALBERTO RUENES GARMILLA	13.481.885-K	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE MARIA BASTERRECHEA BARAJA	13.496.001-S	SANTANDER (CANTABRIA)
D. COSME MILLAN ZUBELZU	12.561.018-M	SANTANDER (CANTABRIA)
D. MANUEL LAVIN REVUELTA	13.572.623-R	SANTANDER (CANTABRIA)
D. RAUL CONDE BADA	72.128.202-H	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JULIO GONZALEZ FERNANDEZ	10.481.557-C	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JAIME DIRUBE EXPOSITO	13.778.221-W	SANTANDER (CANTABRIA)
D. VICTORINO DEL CID SANCHIDRIAN	06.497.409-R	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JAVIER ALBARRAN ALVEAR	13.719.875-F	SANTANDER (CANTABRIA)
CIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	A-28018380	SANTANDER (CANTABRIA)
D. JOSE ANTONIO EXPOSITO VELASCO	13.743.816-M	ASTILLERO (CANTABRIA)
D. MANUEL FERMIN PALACIO ARAIZTEGUI	13.762.031-G	ST. CRUZ BEZANA (CANTABRIA)
D. JOSE RAMON DIEZ DE LA FUENTE	13.671.413-Y	ST. CRUZ BEZANA (CANTABRIA)
D. LUIS BELTRAN DE ATALORA RODRIGUEZ	13.591.935-Q	ST. CRUZ BEZANA (CANTABRIA)
D. FELIPE FRIAS RODRIGUEZ	07.379.356-J	ST. CRUZ BEZANA (CANTABRIA)
D. FRANCISCO JAVIER PERALES BOLADO	13.696.752-E	ST. CRUZ BEZANA (CANTABRIA)
D. FERMIN LOPEZ ASENSIO	17.717.563-J	PIELAGOS (CANTABRIA)
D. JOSE RODRIGUEZ RAMOS	13.559.487-K	PIELAGOS (CANTABRIA)
D. JOSE SANCHEZ GUTIERREZ	13.918.460-X	MIENGO (CANTABRIA)
D. JOSE ABASCAL GOMEZ	13.545.643-T	RIOTUERTO (CANTABRIA)
D. LUIS PALACIO PORTILLA	13.737.813-M	RIBAMONTAN AL MAR (CANTABRIA)
D. RAMON ALVAREZ TRESGALLO	13.915.352-F	TORRELAVEGA (CANTABRIA)
Dª. INMACULADA LINARES GONZALEZ	13.868.240-E	TORRELAVEGA (CANTABRIA)
D. JOSE AGUSTIN PEREZ ESESUMAGA	00.555.567-W	TORRELAVEGA (CANTABRIA)
D. CIPRIANO TEJEIRA LOPEZ	13.863.250-T	TORRELAVEGA (CANTABRIA)
D. VALENTIN RESPUELA IGLESIAS	13.805.597-P	SANTILLANA DEL MAR (CANTABRIA)
D. ALEJANDRO GARCIA REVUELTA	13.918.469-L	SANTILLANA DEL MAR (CANTABRIA)
D. JUAN JOSE CEBALLOS PIEDRA	13.800.470-X	CORRALES DE BUELNA (CANTABRIA)
D. JULIAN ALBERTO FERNANDEZ GONZALEZ	13.905.924-D	SAN FELICES DE BUELNA (CANTABRIA)
D. JERONIMO FERNANDEZ DE LA VEGA	45.004.485-V	ALFOZ DE LLOREDO (CANTABRIA)
D. XAVIER MARTIN BAJO CAVIDES	30.659.505-L	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. FERNANDO ULLOA AJA	72.038.409-V	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. EMILIO SIERRA BOYA	13.631.394-H	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. JOSE LUIS LIENDO CANTERO	30.583.920-S	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. DIEGO DE ELOSUA MERINO	72.713.632-Y	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. FELIX FERNANDEZ GOMEZ	13.651.942-Q	CASTROURDIALES (CANTABRIA)
D. JOSE MANUEL DE PRADO BASTERRICA	14.702.936-W	LAREDO (CANTABRIA)
D. ANTONIO CELDRAN ELU	72.029.559-E	COLINDRES (CANTABRIA)
D. JOSE ANGEL GONZALEZ LLANO	30.616.108-A	COLINDRES (CANTABRIA)
D. CASIMIRO ORTIZ OCHOA	13.615.937-Y	VOTO (CANTABRIA)
D. ROSENDO SALVAREY EREÑO	72.023.986-S	GURIEZO (CANTABRIA)
D. ANGEL VILLARINO RODRIGUEZ	72.167.860-R	GURIEZO (CANTABRIA)

Santander, 4 de octubre de 2008.—El capitán interventor de Armas y Explosivos, Francisco Javier Fernández Martínez.
08/13818

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Anuncio de contratación por procedimiento abierto, por razón de precio, de las obras de reparación y acondicionamiento del edificio de las antiguas escuelas de Navajeda.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2008, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de

regir para la contratación por procedimiento abierto, por razón del precio, de las obras de reparación y acondicionamiento del edificio de las antiguas escuelas de Navajeda, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la apertura del procedimiento, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. Objeto del contrato: Reparación y acondicionamiento del edificio de las antiguas escuelas de Navajeda.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

4. Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, siguientes al anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. Caso de coincidir en sábado o festivo el vigésimo sexto día, se recibirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

5. Lugar de presentación de proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 9 - Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Tipo de licitación: El presupuesto se fija en sesenta y siete mil doscientos cuarenta y nueve euros con veintidós céntimos (67.249,22 euros), IVA incluido.

8. Garantías: Provisional: 2.017,48 euros.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

9. Modelo de proposición:

"PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR RAZÓN DEL PRECIO, DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE NAVAJEDA.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... de estado..... profesión..... domicilio.....DNI, Núm....., expedido en..... con fecha..... en nombre propio (o en representación decomo acredita por.....), enterado de la convocatoria anunciada en el "Boletín Oficial de la Provincia, Núm..... de fecha..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de reparación y acondicionamiento del Edificio de las Antiguas Escuelas de Navajeda, en el precio de..... (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, Fecha y firma)"

10. Documentación a presentar: Conforme lo previsto en la base número 10 del pliego de condiciones económico-administrativas:

- Fotocopia del D.N.I. del representante y C.I.F. de la Sociedad.

- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar de las previstas en el artículo 49 de la Ley 30/2.007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

- Justificante de estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.